



DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. RENATO C.
ESTEVEZ SAÑUDO



1 No.

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

REACTIVACION DE LA COMPAÑIA
MAGNITOURS S.A, EN LIQUIDACIÓN,
REPRESENTADA POR LA
INGENIERA COMERCIAL SEÑORA
SARA GINA PERALTA SAQUICELA.--
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

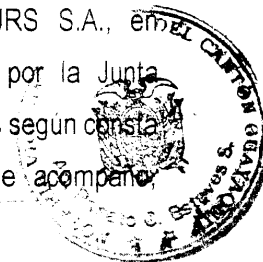
En la ciudad de Guayaquil, cabecera del Cantón del
mismo nombre, en la Provincia del Guayas,
República del Ecuador, el día de hoy veintiocho de
Enero del dos mil once, ante mi **ABOGADO**
RENATO ESTEVES SAÑUDO, NOTARIO
SUPLENTE, NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL, comparecen la Compañía
MAGNITOURS S.A, EN LIQUIDACIÓN,
representada por la señora SARA GINA PERALTA
SAQUICELA, de estado civil soltera y de profesión
Ingeniera Comercial, la compareciente declara ser de
nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad y portador
de la cedula de ciudadanía numero CERO NUEVE
CERO SIETE UNO SIETE UNO CERO CUATRO
CINCO y con domicilio en, esta ciudad Guayaquil, a
quien de conocer doy fe.- Bien instruido en la
naturaleza y efectos legales de la presente escritura,
a cuyo otorgamiento procede con amplia y entera
libertad, por sus propios derechos y con la capacidad
civil necesaria para obligarse y contratar expone:
Que tiene a bien elevar a escritura pública,



1 contenido de la presente minuta, cuyo tenor literal es
2 como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
3 Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar
4 esta que contiene la DECLARACIÓN DE
5 REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA MAGNITOURS
6 S.A, en liquidación, conforme consta en las
7 decisiones de la Junta Universal cuya copia
8 debidamente certificada acompaño a esta minuta así
9 como acompaño también copia de mi nombramiento
10 de Gerente General de la compañía en funciones
11 prorrogadas certificado por el Registrador Mercantil y
12 por lo tanto como representante legal de la misma ;
13 para justificar mi personería y digo: **CLAUSULA**
14 **PRIMERA: ANTECEDENTES.-** La Compañía
15 MAGNITOURS S.A., En liquidación fue constituida
16 mediante escritura pública celebrada el doce de
17 mayo de mil novecientos noventa y cinco ante el
18 Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil,
19 Abogado MARCOS DÍAS CASQUETE, inscrita en el
20 Registro Mercantil de Guayaquil, con fecha veintitrés
21 de Junio de mil novecientos noventa y cinco. Que así
22 mismo mediante escritura pública celebrada el día
23 cinco de Febrero del dos mil uno en la Notaria
24 Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, a cargo del
25 Abogado FRANCISCO CORONEL FLORES, se
26 aumentó el capital y se reformaron los estatutos
27 sociales de la compañía que posteriormente y por
28 mantener esta compañía con un solo accionista la



1 Superintendencia de Compañías con fecha tres de
2 diciembre del dos mil nueve emite la resolución ,
3 numero siete mil seiscientos veintinueve, en la que
4 declara la liquidación de pleno derecho de la
5 Compañía MAGNITOURS S.A., en liquidación
6 resolución que se inscribe en el Registro Mercantil de
7 la ciudad de Guayaquil, el día primero de Octubre del
8 dos mil diez, que por este motivo y una vez que el
9 paquete accionario ha sido modificado y los nuevos
10 accionistas se encuentran registrados en la
11 Superintendencia de Compañías, con fecha dieciséis
12 de Noviembre del año dos mil diez se reúne la Junta
13 Universal Extraordinaria y por unanimidad expresan
14 su voluntad de reactivar la compañía conservando
15 los mismos estatutos sociales vigentes hasta la
16 presente fecha y autorizando en forma expresa a la
17 Gerente General para que proceda a realizar los
18 trámites legales necesarios para la reactivación
19 inmediata de la Compañía MAGNITOURS S.A., en
20 liquidación. **CLAUSULA SEGUNDA:**
21 **REACTIVACION.-** Por los antecedentes que se
22 dejan expuestos anteriormente, Yo Ingeniera
23 Comercial, SARA GINA PERALTA SAQUICELA, en
24 mi calidad de Gerente General y Representante
25 Legal de la Compañía MAGNITOURS S.A., en
26 liquidación; debidamente autorizada por la Junta
27 Universal Extraordinaria de Accionistas según consta
28 de la copia certificada del acta que acompaño,



1 declaro que es voluntad de los socios reactivar la
2 Compañía MAGNITOURS S.A., en liquidación y
3 reactivarla a fin de que continúe trabajando en forma
4 normal y legal. Que a la fecha la Compañía posee mil
5 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR
6 cada uno, de los cuales corresponden novecientas
7 acciones ordinarias y nominativas de un dólar a la
8 Ingeniera Comercial SARA GINA PERALTA
9 SAQUICELA; cincuenta acciones ordinarias y
10 nominativas de un dólar corresponden a la Abogada
11 MARÍA DE JESÚS VIVANCO PINCAY y, las
12 restantes cincuenta acciones ordinarias y
13 nominativas de UN dólar corresponden al señor
14 WILMER LUIS PERALTA NAVARRETE. Que no
15 existe reforma alguna a los estatutos sino que pide a
16 la Superintendencia de compañía emita la resolución
17 dejando sin efecto la liquidación y autorizando su
18 reactivación conforme a la Ley. Declaro además bajo
19 juramento que mi representada no es contratista de
20 obra pública con el estado ecuatoriano y sus
21 instituciones. Agregue usted, Señor Notario, las
22 demás formalidades del estilo para, la completa, y
23 perfecta validez de este instrumento. Firmado
24 (Ilegible) Abogado Carlos Alvear Alvear, Registro
25 número cuatrocientos diecisiete, del Colegio de
26 Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta que la
27 compareciente la aprueba y Yo el Notario la elevo a
28 escritura pública para que surta su efecto legal

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAGNITOURS S.A. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL DIESISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Noviembre del año dos mil diez, siendo las quince horas, en el local de la empresa ubicado en las calles Diez de Agosto N° 417 y Chimborazo primer piso Oficina N° 11 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas de la Empresa Magnitours S.A., en liquidación, señores Wilmer Luis Peralta Navarrete, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la Abogada María de Jesús Vivanco Pincay, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la Ingeniera Comercial Sara Gina Peralta Saquicela, propietaria de 900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituirse en Junta Universal Extraordinaria, y en ausencia del liquidador se designa por unanimidad como secretaria de la Junta a la Ingeniera Comercial Sara Gina Peralta Saquicela. Por Secretaria se informa que en esta Junta está presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a USD S 1.000, 00 (un mil dólares americanos) y que se han elaborado los listados de ley. Inmediatamente toma la palabra la Presidente de la Junta Abogada María de Jesús Vivanco Pincay, y manifiesta que como esta Junta es Universal y no ha existido convocatoria, en forma previa se elabora el orden del día a tratarse, el mismo que contiene los siguientes puntos:

80
50
900
1000

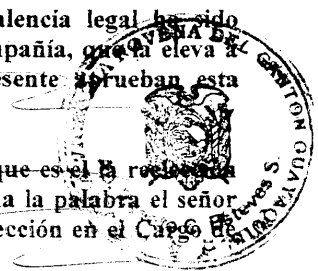
1.- Reactivación de la compañía Magnitours S.A. En Liquidación

2. Reección del Gerente General

Los asistentes por unanimidad se pronuncian aceptando el orden del día propuesto y la Presidente de la Junta, la declara instalada legalmente a la Asamblea de Junta Universal Extraordinaria ; de inmediato por Secretaria se pone a consideración el primer punto del orden del día:

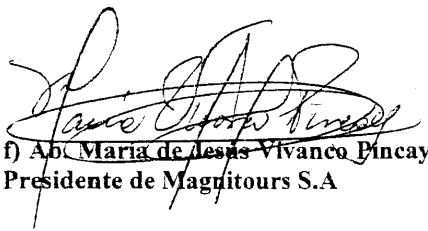
1.- Reactivación de la compañía Magnitours S.A.- Toma la palabra la Abogada María de Jesús Vivanco Pincay, y manifiesta que la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°7629 de fecha 03/12/2009, declara la Liquidación de Pleno Derecho , y que con fecha 01 de Octubre del 2010, se inscribe la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.09.0007629, en el Registrador Mercantil, y considerando que la razón por lo que la Superintendencia de Compañías declaró la Liquidación de Pleno Derecho, fue por que no se habían acreditado el número de Accionistas que la ley determina, y una vez que esta falencia legal ha sido corregida propone que se solicite la reactivación de esta compañía, que se eleva a moción y se somete a votación, todos los accionistas presente aprueban esta moción.

2.-Por secretaria se lee el segundo punto del orden del día, que es el reelección del GERENTE GENERAL de la compañía, en este caso toma la palabra el señor accionista Wilmer Luis Peralta Navarrete, y propone la reelección en el Cargo de



Gerente General de la Ingeniera Comercial Sara Gina Peralta Saquicela que la eleva a moción y se somete a votación y todos los accionistas presentes aprueban la moción por unanimidad y por lo tanto es reelecta Gerente General.

Sin otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del Acta, luego se reinstala la Junta se da lectura de su texto el mismo que lo aprueban en forma unánime autorizando a la Gerente General Ingeniera Comercial Sara Gina Peralta Saquicela, para que con el apoyo legal de un Abogado realice todos los trámites pertinentes para instrumentar todas las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, se concede un receso para que se redacte el acta, luego de una hora se reinstala la sesión, se da lectura al contenido de el presente instrumento, los accionistas se ratifican en su contenido y siendo las 18H 15 del día se declara terminada esta Junta y para constancia firman todos los asistentes en unidad de acto.



f) Ab. Maria de Jesus Vivanco Pincay
Presidente de Magnitours S.A



f) Ing. Com. Sara Gina Peralta Saquicela
Secretaria- Accionista



f) Sr. Wilmer Luis Peralta Navarrete

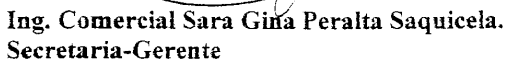
Accionista.

CERTIFICACION:

Para los fines legales consiguientes, en mi calidad de Secretaria Ad-hoc de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MAGNITOURS S.A.;

CERTIFICO:

Que el texto del presente documento, es igual al original que reposa en los archivos de la compañía, documento al que podrán remitirse para cualquier confrontación.
Guayaquil, 16 de Noviembre 2010.



Ing. Comercial Sara Gina Peralta Saquicela.
Secretaria-Gerente



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **MAGNITOURS S.A.**, a favor de **SARA GINA PERALTA SAQUICELA**, a foja **29.666**, Registro Mercantil número **5.365**, Repertorio número **9.799**.-
2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **22.450**, del Registro Mercantil de **1.999**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veintitrés de Marzo del dos mil cinco.-

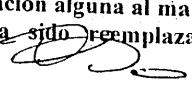

AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



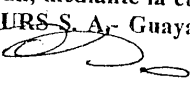
ORDEN: 153846
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE: ANGEL NEIRA
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR:

No. 16372

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MAGNITOURS S. A.**, a favor de **SARA GINA PERALTA SAQUICELA**, es igual al documento que encuentra inscrito en este Registro, no constando Anotación alguna al margen del mismo mediante la cual se indique que haya sido reemplazado. Guayaquil, quince de Noviembre del dos mil diez.-


Ab. Tatiana Garcia Plaza
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

CERTIFICO: Que con fecha 01 de Octubre del 2010, se inscribió **RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09.0007629**, dictada el 03 de Diciembre de 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante la cual se declara **DISOLUCIÓN** de la compañía **MAGNITOURS S. A.** Guayaquil, quince de Noviembre del dos mil diez.-


Ab. Tatiana Garcia Plaza
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



REPERTORIO N°

9499

REGISTRO Mercantil N°

5365

Nombramiento

29666-

Guayaquil, 08 de marzo del 2005

23 MAR. 2005

Ref: 22408-1-95
Reem: 22450-M-99

Señora Ing. Com.

SARA GINA PERALTA SAQUICELA

Ciudad

De mis consideraciones:

Complemente informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía MAGNITOURS S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegiría a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Usted reemplaza en su cargo al señor Ingeniero Comercial JORGE LEONARDO HERRERA ANASTACIO, quien renunció, según nombramiento inscrito el 28 de Abril de 1999.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación, Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

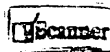
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 12 de Mayo de 1995, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de Junio de 1995.

Atentamente.

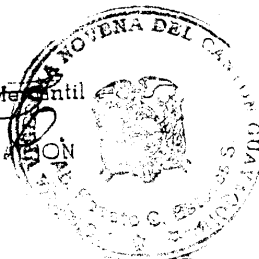
[Firma]
Ing. JORGE HERRERA A.
Presidente de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA MAGNITOURS S.A., PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA.

[Firma]
Ing. Com. SARA PERALTA S.
GERENTE GENERAL
C.I. = 0907171043
NAC. ECUATORIANA
DIREC. 10 DE AGOSTO = 417



Registro Mercantil
COMPUTACION



Guayaquil, 08 de Marzo del 2005



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991319379001

RAZON SOCIAL: MAGNITOURS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 23/08/1995

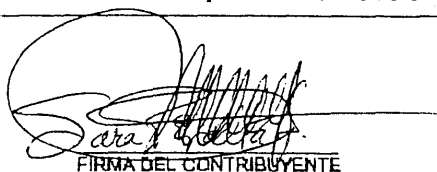
NOMBRE COMERCIAL: MAGNITOURS

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE Y TURISMO

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

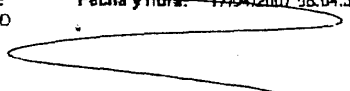
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: DIEZ DE AGOSTO Número: 417
Intersección: CHIMBORAZO Edificio: CENTRO COMERCIAL LA CAROLINA Piso: 1 Oficina: 11 Teléfono Trabajo:
042522110 Teléfono Trabajo: 042534996 Teléfono Trabajo: 099759045 Fax: 042534996


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JMBY021005 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC). Fecha y hora: 12/04/2007 08:04:58




Mauricio Bargas Yambay
ENCARGADO DEL R.U.C. I
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0891319379001

RAZON SOCIAL: MAGNITOURS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PERALTA SAQUICELA SARA GINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 23/06/1985

FEC. CONSTITUCION: 23/06/1985

FEC. INSCRIPCION: 21/02/1998

FEC. ACTUALIZACION: 17/04/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE Y TURISMO

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: DIEZ DE AGOSTO Número: 417
Intersección: CHIMBORAZO Edificio: CENTRO COMERCIAL LA CAROLINA Piso: 1 Oficina: 11 Referencia:
ubicación: FRENTE AL PARQUE SIMON BOLIVAR Telefono Trabajo: 042522110 Telefono Trabajo: 042534996
Telefono Trabajo: 099758045 Fax: 042534996

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

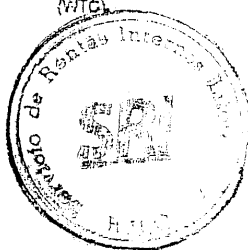
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JMBY021998 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO Fecha y hora: 17/04/2007 08:04:58



Javier Mauricio Burgos Yambay
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



EQUATORIANA***** VI138E3142
SOLTERO
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
LUIS PERALTA
SARA SAQUICELA
GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO 07/12/2009
07/12/2009
REM 2040144

Ciudadanía 090717104-5
PERALTA SAQUICELA SARA GINA
GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO/CONCEPCION/
30 OCTUBRE 1956
009-0448-0889
GUAYAS/GUAYAGUIL
CARBO/CONCEPCION/ 1957



[Signature]

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 12 JUNIO 2009

009-0415 0907171045
NÚMERO CÉDULA
PERALTA SAQUICELA SARA GINA

GUAYAS GUAYAGUIL
PROVINCIA CANTÓN
FEBRES CORDERO FEBRES CORDERO
PARROQUIA ZONA

[Signature]
P. PRESIDENTE DE LA JUNA

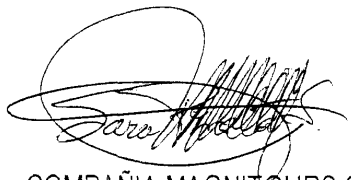


NOTARIA
VIGESIMA NOVENA



DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. RENATO C.
ESTEVEZ SAÑUDO

1 consiguiente. Leída que le fue a la compareciente
2 íntegramente esta escritura por mí, el Notario, dicha
3 otorgante, se afirma, se ratifica y firma en unidad de
4 acto, de todo lo cual **Doy Fé.-**

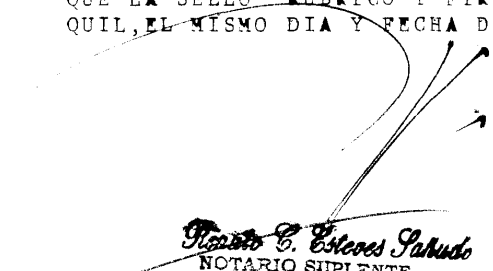
5
6 
7

8 COMPAÑIA MAGNITOURS S.A, EN LIQUIDACIÓN
9 RUC. 0991319379001
10 ING. COM. SARA GINA PERALTA SAQUICELA.
11 CED. CIUD. 090717104-5
12 CED. VOT.009-0415

13
14
15 **EL NOTARIO**



16
17 SE OTORGO-
18 ANTE MI EN FE DE ELLOS CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
19 QUE LA SELLO RUBRICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYA
20 QUIL, EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACION.-DOY FE.-

21
22 
23 NOTARIO SUPLENTE
24 VIGESIMO NOVENO
25 DEL CANTON GUAYAQUIL



NOTARIA
VIGESIMA NOVENA



DEL CANTÓN
GUAYAQUIL

AB. RENATO C.
ESTEVEZ SÁNCHEZ

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL.- RAZON: SIENTO
COMO TAL, QUE CON FECHA DE HOY, AL MARGEN DE LA MATRIZ DE FECHA
VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL ONCE, TOMO NOTA DE LA
RESOLUCION NUMERO **SC.IJ.DJD.L.G.11 CERO CERO CERO CERO NUEVE
SEIS CINCO**, EMITIDO POR EL ABOGADO GUILLERMO ESPINOZA DE LOS
MONTEROS, DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, CON FECHA ONCE DE
FEBRERO DEL DOS MIL ONCE, SE APRUEBA LA REACTIVACION DE LA
COMPAÑIA MAGNITOUR S.A. EN LIQUIDACION.

Guayaquil, 22 de Febrero del 2011



Renato C. Estevez Sánchez
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 10.700
FECHA DE REPERTORIO: 23/feb/2011
HORA DE REPERTORIO: 13:05



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- **Certifica:** que con fecha veintitrés de Febrero del dos mil once en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJDL-G-11-0000965, dictada por el **Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.**, el **11 de febrero del 2011**, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía **MAGNITOURS S.A.**, de fojas **1.150 a 1.164**, Registro Industrial número **88**.- **2.-** Se efectuaron **dos** anotaciones al margen de las inscripciones respectivas.-

ORDEN: 10700



s 23/2

REVISADO POR:

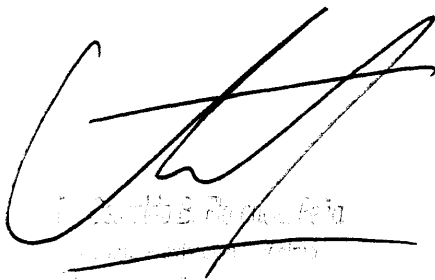
M



Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

[Handwritten signature]

DOCTOR OSWALDO B. FLORENCIA PEÑA: Notario Provisional de la Notaria Vigésimo Primera del Cantón de Guayaquil: Conforme a lo que dispone el Artículo Cuarto de la resolución número SC-IJ-DJDL-G-11-0000965, dictada por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencias de Compañías de Guayaquil, el 11 de febrero de 2011, se tomó nota al margen de la matriz de la escritura Pública de CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA MAGNITOURS S.A., otorgada el 12 de mayo de 1995 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, la aprobación de la escritura pública de REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA MAGNITOURS S.A. EN LIQUIDACION otorgada el 28 de ENERO del año 2011 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil.- Guayaquil TRES de MARZO de dos mil once. 9



Oswaldo B. Florencia Peña
Notario Provisional de la Notaria Vigésimo Primera del Cantón de Guayaquil



ONCE

